

EL DERECHO A DECIDIR A DEBATE

Acto público

San Telmo Museoa

29 / 01 / 2015 - 19:00

Los actuales debates acerca de la organización de los estados plurinacionales y los procesos de autodeterminación que se están planteando en Europa (Catalunya, Escocia) han vuelto a suscitar algunos asuntos que sin duda tendrán su repercusión en el modo como la sociedad vasca afronte su futuro autogobierno.

Esta jornada tratará de analizar de qué manera las aspiraciones de autogobierno de la sociedad vasca pueden materializarse teniendo en cuenta los múltiples condicionantes que actúan, desde la propia pluralidad de la sociedad, la posibilidad o no de materializar un cauce para la secesión teniendo en cuenta el vigente marco constitucional, hasta la indagación por fórmulas innovadoras que permitan el desarrollo de las naciones en la Unión Europea.

Nos acompañan:

Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón. Miembro de la ponencia constitucional y actualmente miembro del Consejo de Estado.

Elixabete Piñol Olaeta. Letrada y presidenta de la Comisión Especial sobre Autogobierno del Parlamento Vasco (2001-2002).

Carlos Fernández de Casadevante. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad Rey Juan Carlos.

Abel Muniategi Elorza. Jurista, exprofesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Deusto, Exviceconsejero de Justicia del Gobierno Vasco.

Presentación y moderación a cargo del Instituto de Gobernanza Democrática.